



Revista  
electrónica  
de la Secretaría  
de Investigación  
y Postgrado

FHyCS-UNaM

Nº9 Julio-Diciembre 2017



► [www.larivada.com.ar](http://www.larivada.com.ar)



# DOSSIER

La dictadura de 1976-1983 en Argentina. A 41 años, nuevas investigaciones en clave regional

## 1. Presentación

*Por Esther Lucía Schworer, Alejandra Carolina Detke y Claudia Domínguez*

2. Responsabilidad empresarial en la represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado: avances recientes sobre la dictadura argentina (1976-1983) en un marco regional e internacional.

*Por Victoria Basualdo*

3. Represión a trabajadores/as y responsabilidad empresarial en la Región Gran La Plata durante el terrorismo de Estado.

*Por María Alejandra Esponda*

4. Las Marías y la dictadura: responsabilidad empresarial en la represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado en una empresa del noreste argentino.

*Por Andrea Copani*

5. Los argentinos de frontera: el caso de la provincia de Misiones durante la última dictadura (1976-1983).

*Por Laura Graciela Rodríguez*

6. La Dictadura Cívico-Militar en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. ¿Para qué entrometerse con estos temas tan “trillados”?

*Por Jorge Daniel Rodríguez*

**La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.**

Revista electrónica de la Secretaría de Investigación y Postgrado. FHyCS-UNaM

**La Rivada** es la revista de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.

**Editor Responsable:**

Secretaría de Investigación y Postgrado. FHyCS-UNaM. Tucumán 1605. Piso 1. Posadas, Misiones. Tel: 054 0376-4430140

**ISSN 2347-1085**

**Contacto:** larivada@gmail.com

**Artista Invitado**

Laura Schöller  
www.laurascholler.com

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.  
Universidad Nacional de Misiones.

**Decana:** Mgter. Gisela Spasiuk

**Vice Decano:** Mgter. Rubén Zamboni

**Secretario de Investigación y Posgrado:** Cristian Garrido

**Director:** Roberto Carlos Abínzano (Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

**Consejo Asesor**

- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandieri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Coordinan este número**

- Adriana Carísimo Otero (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Carmen Guadalupe Melo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Froilán Fernández (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

**Comité Editor**

- Héctor Eduardo Jaquet (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Esther Lucía Schvorer (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata)
- Juana Elisabet Sánchez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carolina Diez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goettert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- Jorge Aníbal Sena (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)

**Consejo de Redacción**

- Alejandra C. Detke (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)
- Christian N. Giménez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Claudia Domínguez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

**Asistente Editorial**

Antonella Dujmovic (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

**Coordinador Sección En Foco**

Sandra Nicosia (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

**Apoyo técnico**

Federico Ramírez Domíñiko

**Corrector**

Juan Ignacio Pérez Campos

**Diseño Gráfico**

Silvana Diedrich  
Diego Pozzi

**Diseño Web**

Pedro Insfran

**Web Master**

Santiago Peralta

# PRESENTACIÓN

## La dictadura de 1976-1983 en Argentina. A 41 años, nuevas investigaciones en clave regional

Por Esther Lucía Schvorer, Alejandra Carolina Detke y  
Claudia Domínguez

Desde la Revista La Rivada nos propusimos hacer un aporte al sostenimiento de los valores de Memoria, Verdad y Justicia en Argentina a 41 años del último golpe militar, a partir de ofrecer a los lectores algunas de las muy interesantes líneas de conocimiento social desarrolladas en los últimos años, referidas al último gobierno dictatorial en Argentina, enfatizando en investigaciones en clave regional.

Las ciencias sociales, acompañando los procesos históricos sociales de elaboración y producción de esa difícil memoria que ha hecho y está haciendo la sociedad, ha abordado desde diferentes disciplinas y a partir de distintas perspectivas múltiples aspectos de aquellos años aterradores. Si bien es vasto el territorio a explorar hay investigaciones en curso muy alentadoras, no sólo por lo que socialmente implican, sino porque están permitiendo elevar la mirada más allá del horror para echar luz y aportar al conocimiento de la complejidad de esta etapa histórica, problematizando y profundizando en el análisis de lo que significaron esos años para la economía, la sociedad, la política y la cultura de la Argentina y la región.

Nuestro Dossier esta vez incluye cinco artículos, provenientes del campo de la Historia y la Antropología.



Los primeros son de la autoría de Victoria Basualdo, Andrea Copani y Alejandra Esponda, en ese orden. Ellas son integrantes de un equipo de trabajo de distintas instituciones que desde 2014 están realizando un valioso trabajo: el Área de Economía y Tecnología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO sede Argentina), el Programa Verdad y Justicia y la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), ese trabajo conjunto resultó en una contribución interdisciplinaria que ha permitido articular diferentes producciones existentes en este campo y sumar investigación original adicional. El resultado de este esfuerzo, que involucró a un equipo de alrededor de 20 personas que sostuvo tareas de investigación, coordinación y articulación institucional, fue un informe que fue entregado a la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad del Ministerio Público Fiscal, y luego publicado como libro, en dos tomos, en una versión digital por la editorial Infojus del Ministerio de Justicia en diciembre del 2015, y una edición posterior impresa de la Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones en 2016<sup>1</sup>.

Los tres primeros artículos aquí publicados recuperan ese material documental y avanzan en la reflexión al respecto destacando dos cuestiones que son centrales a la hora de analizar la dictadura del '76-'83 y su impacto en la Argentina y la región: por un lado, que la represión estatal en esos años estuvo principalmente orientada a disciplinar a una clase trabajadora combativa y movilizadora; y por otro lado, que el Estado en esos años contó con la sociedad de muchas de las empresas –y empresarios– para esa tarea. Las autoras proponen, superando la idea de “complicidad”, el concepto de **responsabilidad empresarial** en la represión, concepto que surge claramente de sus investigaciones: las empresas no eran cómplices pasivos o secundarios, eran co-responsables y actuaban muchas veces cual si fueran el Estado dictatorial dentro de las fábricas.

El artículo de Victoria Basualdo propone indagar entonces ese aspecto tantas veces invisibilizado a la hora de estudiar esta etapa: la responsabilidad empresarial en la represión a trabajadores y al movimiento sindical durante la última dictadura argentina, con la novedad de comparar el caso Argentina con procesos similares a nivel regional y más allá de las fronteras nacionales. La autora, desde esta postura comprometida, enfatiza en la participación empresarial en la represión a trabajadores y sindicalistas y en cómo se ma-

1 ÁREA DE ECONOMÍA Y TECNOLOGÍA (AEYT) DE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO), CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS), PROGRAMA VERDAD Y JUSTICIA (PVJ) Y SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS (SDH) DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN (2015): *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*. Buenos Aires, Infojus (Segunda edición 2016, Posadas, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones).



UNM  
Universidad Nacional de Misiones

nifestó esta cuestión en el proceso de Memoria, Verdad y Justicia en la Argentina, desde su historicidad. Además sintetiza algunas de las contribuciones más importantes de la publicación reciente sobre el tema en el libro de dos volúmenes antes mencionado. Finalmente cita algunos otros aportes relevantes sobre la evolución internacional del tema empresas y derechos humanos, así como contribuciones recientes producidas en algunos países latinoamericanos.

Alejandra Esponda se propone una caracterización de la responsabilidad empresarial en la represión a trabajadores y trabajadoras durante el terrorismo de Estado en la región Gran La Plata, sur del cordón industrial bonaerense, es decir las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada. Área históricamente fabril con un inmenso potencial sindical y político dada la concentración de trabajadores, particularmente en los combativos años '70. Parte de una descripción del proceso de organización y lucha de los obreros desde 1973 hasta 1976 en diferentes establecimientos fabriles, a saber: Astilleros Río Santiago ubicado en Ensenada, Petroquímica Sudamericana (Olmos), Propulsora Siderúrgica (Ensenada) y Frigorífico Swift (Berisso). Allí la autora analiza la dinámica de la represión implementada entre el Estado dictatorial y las empresas. La responsabilidad empresarial será considerada desde aquellos aspectos más generales de la dinámica represiva en la región hasta hechos muy concretos que denotan su participación en la represión. De esta investigación resulta que este proceso tuvo como objetivo principal eliminar al sector de la clase obrera más combativo y organizado política y sindicalmente.

Andrea Copani analiza la represión a los trabajadores del Establecimiento Las Marías, ubicado en el noreste del país, provincia de Corrientes. El trabajo propone una síntesis de los principales hallazgos presentados en el informe "Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado relativos al caso de la empresa yerbatera correntina Las Marías" (Ob Cit). El artículo parte de la reconstrucción de la represión sufrida por los trabajadores de la firma a partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, entendida en el contexto del esquema de la represión a nivel regional. Identifica las prácticas empresariales represivas evidentes de los datos disponibles hasta el momento y aborda los principales hitos del proceso de denuncia, visibilización pública y judicialización del caso, desde sus inicios hasta la actualidad, atendiendo tanto a sus particularidades como a los rasgos que comparte con otros casos de delitos de lesa humanidad cometidos contra trabajadores. El trabajo desnuda el proceso represivo y la vinculación íntima del estado represor con la empresa, que se visibiliza recién a partir de las difíciles experiencias de denuncia y judicialización de la represión. La autora propone una interesante hipótesis en la que señala que la marginalidad de clase de estos trabajadores rurales y la marginalidad territorial



Universidad Nacional de Mar del Plata

contribuyeron a la invisibilización de este caso. Los procesos de judicialización iniciados posteriormente favorecieron la visibilización del mecanismo represivo utilizado por la empresa en este caso, asociada al Estado represor. La inclusión de “Las Marías” en el informe de FLACSO ha contribuido además a la visibilización de la causa, aunque el juicio no ha comenzado a la fecha.

Los siguientes dos artículos que integran el dossier abordan aspectos de la dictadura iniciada en marzo de 1976 en la provincia de Misiones.

El primero de ellos, de Laura Graciela Rodríguez, aborda críticamente el contenido de los discursos en esos años vinculados al tema de la frontera y a la provincia de Misiones en particular. La autora, experta en historia y sociología de la educación y en historia social y política de las dictaduras, propone en primer lugar evaluar cómo veían distintos actores del Estado o vinculados a la producción de discursos políticos legitimados en los años de la dictadura, a la provincia de Misiones; además presenta algunas de las políticas públicas que se diseñaron e implementaron al respecto en esos años en nuestra provincia. Laura Rodríguez destaca que predominaba una mirada negativa hacia el área de frontera y una consideración de la provincia como víctima de las estrategias de Brasil; además, que las políticas públicas en los años de la dictadura hacían presencia en la frontera con acciones de amplia visibilidad. El trabajo analiza cuatro temáticas que abonan esta discusión: un artículo de la *Revista de la Escuela de Defensa Nacional* que evidencia el pensamiento de la dictadura sobre el área de frontera de Bernardo de Irigoyen (NE de Misiones) en 1978; la creación de la Gendarmería Infantil en Misiones en 1979 y sus objetivos; la visión y argumentos sobre la construcción de la represa de Corpus en Misiones de un grupo de nacionalistas católicos nucleados en la revista *Cabildo* entre 1978 y 1982 (acompañados con imágenes de tapas muy ilustrativas), para finalmente analizar los discursos y pensamiento de especialistas en geografía e historia sobre la provincia de Misiones en dos libros publicados en 1978 y 1981, respectivamente. El trabajo de Laura Rodríguez es enriquecedor y original, entre otras cuestiones por ese minucioso trabajo de análisis de las particularidades de la construcción de ese discurso social e imaginario nacionalista belicista de la dictadura sobre la frontera y sobre Misiones en esos años. Nosotros podemos decir hoy que ese imaginario discursivo ha sido renovado, lamentablemente, en distintas ocasiones desde la apertura democrática en Misiones.

Finalmente el último trabajo de este dossier es de Jorge Rodríguez y es el más cercano a La Rivada en tanto analiza a la Facultad de Humanidades durante la última dictadura. Jorge Rodríguez recupera aquí parte de los resultados de un trabajo de investigación que se formalizó como tesis doctoral en el Programa de Postgrado en Antropología Social de la FHyCS, orientado a reflexionar y deba-



tir sobre la última dictadura cívico-militar como campo y problema de estudio en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM. El artículo es una aproximación al conocimiento del pasado reciente articulado al presente de la cotidianidad de la vida universitaria en nuestra facultad; el autor a partir de recuperar las difíciles memorias, re significar lo que se dice y lo que no se dice, y las maneras de recordar, reafirma la convicción de que su trabajo constituye un oficio de artesano de memorias y constructor-productor de sentidos de la historia en la cotidianidad.

El dossier invita a conocer nuevas investigaciones relativas a la última dictadura articulando Historia y Antropología; historia social en clave regional aunada a la lucha por Memoria, Verdad y Justicia sobre esos años de terror en nuestro país, nuestra provincia y nuestra facultad; historia de construcción de memoria social y construcción de conocimiento social, tarea muchas veces con ritmos y tiempos más lentos y dificultosos de lo que podemos objetivamente proponer. Muchas gracias a Victoria Basualdo, Alejandra Esponda, Andrea Copani, Laura Rodríguez y Jorge Rodríguez por sus valiosos trabajos y por apostar al Dossier de nuestra revista. Celebramos profundamente desde La Rivada esta oportunidad de, a partir de la difusión de estas investigaciones, contribuir al conocimiento del pasado reciente y a la memoria social siempre viva para **Nunca Más** reiterar experiencias históricas tan nefastas.



Universidad Nacional de Montevideo

#### Cómo citar este artículo:

Schvorer, Esther L.; Alejandra C. Detke y Domínguez Claudia: "La dictadura de 1976-1983 en argentina. A 41 años, nuevas investigaciones en clave regional". Revista La Rivada 5 (9), 9-13. <http://www.larivada.com.ar/index.php/numero-9-diciembre-2017/dossier/145-presentacion-dossier-dictadura>



A watercolor illustration of a landscape. In the foreground, there is a house with a white facade and a gabled roof. The house has four windows with purple and blue curtains. The house is set on a green lawn. In the background, there are rolling hills in shades of green and blue. The sky is a mix of light blue and white. The overall style is soft and painterly.

**LA RIVADA**  
investigaciones  
en ciencias sociales